

La Unión

Periódico independiente

(d) México: [s.n.], 1870. T. 1, no. 1-38 (10 jul. - 24 ago. 1870).

(Imp. de F. Díaz de León y S. White).

39 x 39 cm.

Aparecía diario a las 7 de la mañana, excepto los lunes y días posteriores a alguna festividad. Cada entrega consta de 4 páginas impresas a 5 columnas. Contó con un folletín, del que carece la colección de la Hemeroteca Nacional.

La dirección de la imprenta de Francisco Díaz de León y Santiago White fue 2a. de la Monterilla número 12. El despacho del periódico se ubicó en calle de Donceles número 18. El precio de suscripción mensual era de un peso en la capital y 1.50 fuera de ella. Los números sueltos valían medio real y a los repartidores, 20 reales el ciento. Las suscripciones podían realizarse en las oficinas del diario; Librería de Aguilar, primera de Santo Domingo número 5 y en la imprenta. Se repartió en 84 poblaciones de la República Mexicana.

El redactor fue Gonzalo A. Esteva. Contó con las colaboraciones de Roberto A. Esteva, Abigail Lozano, Francisco J. Rivera y Manuel Domínguez. Para insertar anuncios había que dirigirse a la Agencia General, calle de Cadena número 24; entre los que publicó se cuentan Monte de Piedad, Compañía General Transatlántica, oferta de servicios, publicaciones de la imprenta de Díaz y White, Colegio de la Sociedad Católica de Señoritas para señoritas, clases de francés, sastres, fotografía y baños rusos. Periódico creado con el objetivo de unificar a los mexicanos, olvidar los odios de partido, salvar la división entre "vencedores y vencidos" y ocuparse únicamente de la prosperidad y el engrandecimiento del país. El diario trató de constituirse en órgano del Partido de la Unión. Al igual que *La Revista universal*, abogó por la creación de la ley de amnistía que otorgaba el perdón a los que apoyaron al Imperio. Entre sus metas estaba convencer a los intransigentes, liberales y conservadores, de que hicieran a un lado sus posturas y se ocuparan de la regeneración nacional; en este sentido tuvo algunas diferencias con *La Voz de México* y *El Monitor* republicano. Dividió su información en las secciones: Editorial, Santos del día, Turno de los jueces del ramo criminal en la Diputación, Revista de periódicos, Científica, Extranjera, Gacetilla, Empresas de servicio público, Variedades, Remitidos, Diversiones públicas y Avisos. Postuló para magistrados de la Suprema Corte de Justicia a Antonio Martínez de Castro y Manuel Z. Gómez. Gran parte de sus textos provienen de reproducciones de artículos de *La Opinión nacional*, *El Siglo diez y nueve*, *Diario oficial*, *La Revista universal* y *The Two Republics*, entre otros. Dio a conocer los trabajos que se realizaron en el Concilio Ecuuménico y sobre la guerra franco-prusiana. En la sección Científica incluyó una serie de artículos sobre "La homeopatía", que recibió de Zacatecas del doctor Solís. *El Monitor republicano* manifestó que *La Unión* era un periódico subvencionado, pero Roberto A. Esteva, colaborador del Monitor, expresó que su hermano Gonzalo sostenía el diario con sus propios fondos y que el resto de sus redactores no se vendían y tampoco defendían sus ideas por motivos "bastardos". *El Siglo diez y nueve* y *La Voz de México* informaron que *La Unión* dejaría de circular temporalmente a partir del 25 de agosto de 1870 porque, gracias a la gran aceptación del público, Gonzalo Esteva le haría algunos cambios en el tamaño, insertaría una revista literaria y disminuiría el costo de la suscripción; para ello necesitaba una imprenta propia, que encargó a Estados Unidos y llegaría el 15 de octubre, fecha en que reiniciaría el diario. Desconocemos si continuó publicándose; en la Hemeroteca Nacional no se tiene evidencia.

Los ejemplares revisados se encuentran en las misceláneas 110 y 134.

And Noticia, p. 41.

"La Unión . En La Iberia, t. 6, no. 1022 (31 jul. 1870), p. 3.

En El Siglo diez y nueve, 7a. época, año 27, t. 8, no. 178, 237 (27 jun.; 25 ago. 1870), p. 3.

En La Voz de México, t. 1, no. 61, 112 (28 jun.; 26 ago. 1870), p. 3.

lvs